

Concón, 13 MAR 2024

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO Nº 0863 /
VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°06 de fecha 29 de febrero del 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:
Que el Concejo Municipal en la Sesión N°06 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) APRUEBESE, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°48
Se aprueba Acta Extraordinaria N° 2 del año 2024.
Votación: Unánime

Acuerdo N°49
Se aprueba extender sesión en 30 minutos más.
Votación: Unánime

Acuerdo N°50
Se aprueba Segunda Modificación Presupuestaria Municipal 2024.
Votación: Unánime

Acuerdo N°51
Se aprueba Modificación Plan de Obras como sigue:

Disminución Plan de Obras 2024:

(Cifras en M\$)								
N°	Denominación	Gtos. Administrativos	Consultorías	Obras Civiles	Equipamiento	Vehiculos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
0068	ING. ALCANT. Y SIST. TRAT. A. SERVIDAS V. INDEPEND		10,395					10,395
0083	CONST. ACERAS CALLE 10 Y STA. MARGARITA			1,506				1,506
0102	FONDEVE 2011 - 2012			16,416				16,416

0135	NORMALIZACION SANITARIA MOD. PARVULOS ESC. PTE. CO			12				12
0193	PRESUP. PARTICIPATIVO SEGURIDAD CIUDADANA 2015			4,852				4,852
0275	DIS. DE SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO Y A.		1,700					1,700
0217	REP. PAV. ASFALTICO PASAJE 1, 2 Y 3 POBL. LOS TRON			3,000				3,000
0234	CONST. SEGUNDA ETAPA ESCALA STA. LAURA			4,469				4,469
0271	CONST. PAV.Y SOL. AGUAS LLUVIAS TERMINO C. LAS BRU			9,657				9,657
0277	PROYECTO ASFALTO PRIMARIO VILLA INDEPENDENCIA		6,900					6,900
0277	PROYECTO ASFALTO PRIMARIO VILLA INDEPENDENCIA Y AG			4,408				4,408
0297	PAVIMENTACION Y EVACUACION AGUAS LLUVIAS CALLES CE			10,071				10,071
0309	DISEÑO CALLE LOS OLIVOS		3,000					3,000
0312	DISEÑO MURO CONDOMINIO VISTA AL MAR II		2,000					2,000
0316	CONSERVACION ZOCCALO PLAYA AMARILLA			4,318				4,318
0349	MEJORAMIENTO CANCHA DE HOCKEY		3,000					3,000
0355	AUMENTO POTENCIA EMPALME ESTADIO ATLETICO			30,000				30,000
0361	RAMPA DISCAPACITADOS ACCESO SALA CONCEJO		3,000					3,000
0362	MEJORAMIENTO CANCHA SAN ANDRES		3,000					3,000
0365	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JOSE YAÑEZ		3,000					3,000
0390	CAMBIO ILUMINACIÓN ESTADIO ATLÉTICO DE CONCON		2,000	28,000				30,000
	TOTALES PLAN DE OBRAS	0	37,995	116,709	0	0	0	154,704

Aumentos Plan de Obras 2024:

(Cifras en M\$)

Nº	Denominación	Gtos. Administrativos	Consultorías	Obras Civiles	Equipamiento	Vehiculos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
0378	SEGURIDAD PÚBLICA PLAZA EL CARMEN			5,000				5,000
0304	REPOSICION ESCALERA VILLA COMERCIO			30,000				30,000
								0
	TOTALES PLAN DE OBRAS	0	0	35,000	0	0	0	35,000

Incorporación Plan de Obras 2024

(Cifras en M\$)

N°	Denominación	Gtos. Administrativos	Consultorías	Obras Civiles	Equipamiento	Vehículos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
0406	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS 2024			100,000				100,000
								0
								0
	TOTALES PLAN DE OBRAS	0	0	100,000	0	0	0	100,000

TOTAL PLAN DE OBRAS 2024	0	518,486	5,867,314	250,000	250,000	152,299	7,038,099
--------------------------	---	---------	-----------	---------	---------	---------	-----------

TOTAL PLAN DE OBRAS INCORPORANDO MODIFICACION	0	480,491	5,885,605	250,000	250,000	152,299	7,018,395
---	---	---------	-----------	---------	---------	---------	-----------

Votación: Unánime

- b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/mpuv

Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
07 MAR 2024	
RECIBIDO	HORA: 12:20